

## CONDICIONES GENERALES CARNÉ ABONADO MULTIDEPORTE

### ÁMBITO DE APLICACIÓN

Las presentes condiciones generales regulan la relación entre Ciudad Deportiva Municipal (en adelante CDM) y los poseedores del Carné Abonado Multideporte, en las condiciones descritas a continuación, siempre y cuando no existan supuestos especiales que incluyan condiciones acordadas individualmente.

### DERECHOS Y OBLIGACIONES

Los abonados tendrán derecho al acceso y uso de zona de musculación, piscinas (en calles de nado libre) spa, área hidrotermal y uso de las clases colectivas de zona fitness del Complejo Deportivo Espartales, así como de otras instalaciones deportivas y servicios ofrecidos por CDM según la modalidad elegida, en los horarios y fechas de apertura al público. Además, los abonados Multideporte tendrán derecho a los beneficios y descuentos especiales descritos en el apartado BENEFICIOS Y DESCUENTOS.

Los abonados quedan obligados a cumplir en todo momento la normativa general y específica de las distintas instalaciones deportivas, las cuales se encuentran publicadas en cada instalación deportiva y en la propia página web [www.oacdmalcala.org](http://www.oacdmalcala.org), a estar al corriente de pago de los correspondientes recibos y a enseñar el carné o tenerlo a disposición de los trabajadores de CDM durante su estancia en cualquier instalación que utilice, independientemente de que el acceso se produzca con tarjeta o pulsera. El incumplimiento de las obligaciones conllevará la resolución del contrato y la imposibilidad de acceder a la instalación, previa comunicación al usuario a través del correo electrónico facilitado.

Los distintos servicios deportivos e instalaciones disponibles están sujetos a posibles cambios o variaciones atendiendo a las necesidades de CDM.

### TIPOS DE ABONADO

Existen cinco tipos de abonado:

- Infantil: de 3 a 14 años, ambos inclusive. Este tipo de abonado solo permite acceso a piscina cubierta de manera libre acompañado de mayores de edad. Abonados entre 12 y 14 años podrán acceder a la piscina hidrotermal acompañados de un mayor de edad.
- Joven: de 15 a 21 años, ambos inclusive. De 15 a 17 años, en el área fitness, solo podrán acceder a la zona de trabajo cardiovascular y las clases colectivas (con autorización de sus tutores legales). Al área de spa (zona de sauna y baño turco) podrán acceder a partir de 18 años.
- Adulto: de 22 a 64 años, ambos inclusive.
- Mayor: a partir de 65 años.
- Familiar: para familias regularizadas con o sin hijos, y monoparentales. Válido para un máximo de 2 hijos hasta 21 años inclusive. El tercer hijo y posteriores tendrán una cuota de 17,10€ en modalidad general y 12,80€ en modalidad reducido.

### ACREDITACIÓN FAMILIAS

Para la tramitación de la tarjeta familiar se presentará la siguiente documentación:

- Matrimonio con o sin hijos y familias monoparentales, libro de familia.
- Parejas de hecho sin hijos, inscripción en el correspondiente registro de parejas de hecho.
- Parejas de hecho con hijos, inscripción en el correspondiente registro de parejas de hecho, libro de familia o inscripción en el registro civil de los hijos.

### MODALIDADES DE USO

- General: de lunes a domingo y festivos en horario completo de apertura. Incluye también acceso gratuito a piscinas de verano y cubiertas municipales.
- Reducido: de lunes a viernes no festivos desde apertura hasta 15:00 h (horario límite de salida por tornos de taquilla: 15:30 h). Sábados, domingos y festivos en horario completo de apertura.
- Fin de semana: horario de entrada desde las 15:00 h del viernes; sábados, domingos y festivos en horario completo de apertura.

### CUOTA MENSUAL 2018

Se establecen distintas cuotas en función del tipo de abonado y la modalidad de uso. Éstas serán mensuales (meses completos naturales) y pagadas mediante domiciliación bancaria. La cuota se cargará a primeros de mes. Las tasas podrán verse modificadas a partir del día 1 de enero de cada año.

TIPO DE ABONADO	GENERAL	REDUCIDO	FIN DE SEMANA
INFANTIL	11,63 €/mes	-	-
JOVEN	32,55 €/mes	24,10 €/mes	16,30 €/mes
ADULTO	46,50 €/mes	34,90 €/mes	23,25 €/mes
MAYOR	32,55 €/mes	24,10 €/mes	-
FAMILIAR	68,36 €/mes	51,30 €/mes	-

### CUOTA DE INSCRIPCIÓN

TIPO DE ABONADO	CUOTA INSCRIPCIÓN
ADULTO/FAMILIAR	43,85€
INFANTIL/JOVEN/MAYOR	31,60€

### HORARIOS

Complejo Deportivo de Espartales:

ESPACIO DEPORTIVO	LUNES A VIERNES	SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS
SALA FITNESS	DE 08:30 A 22:30	DE 8:30 A 21:30
ACTIVIDADES DIRIGIDAS	DE 09:30 A 22:30	DE 9:30 A 13:30
PISCINA DEPORTIVA (*), DE ENSEÑANZA (**), HIDROTERMAL Y ÁREA DE SPA	DE 8:30 A 21:30	DE 8:30 A 21:30

\* El número y disponibilidad de calles para nado por libre puede variar en función de los horarios. Consulte en [www.oacdmalcala.org](http://www.oacdmalcala.org) y tabloneros informativos.

\*\* El espacio y disponibilidad de la piscina de enseñanza puede variar en función de los horarios. Consulte en [www.oacdmalcala.org](http://www.oacdmalcala.org) y tabloneros informativos.

Para el acceso al resto de instalaciones a las que se tenga derecho según modalidad de abono, consultar horarios de uso en la página web [www.oacdmalcala.org](http://www.oacdmalcala.org) o en las propias instalaciones.

Todas las instalaciones deportivas de CDM permanecerán cerradas al público los siguientes días: 1, 5 (desde las 14:00 h) y 6 de enero, 24, 25 y 31 de diciembre.

Las fechas, horarios y condiciones de utilización de las instalaciones y actividades deportivas están sujetos a posibles cambios por necesidades técnicas o causas de fuerza mayor.

## BENEFICIOS Y DESCUENTOS

Los poseedores del Carné Abonado Multideporte tendrán los siguientes beneficios:

- Acceso a piscinas cubiertas y de verano de CDM con descuento (gratuito para abonados de modalidad general).
- Acceso gratuito a vestuarios colectivos (CDM Val).
- Uso gratuito de pista de atletismo (CDM Val).
- Acceso a sala fitness de Piscina Cubierta Val con descuento.
- Facilidades de reserva y descuento en alquileres de pistas de deportes de raqueta (CDM Val y CDM Juncal).
- Descuentos en actividades directas ofertadas desde CDM.

## CONDICIÓN DE ABONADO

Tendrán la condición de abonados las personas físicas inscritas a título individual que hayan abonado la cuota de inscripción y la tasa mensual correspondiente al mes natural en vigor desde el momento de inscripción (en caso de realizarse con el mes comenzado, será la parte proporcional de la misma).

En caso de inscripciones familiares, se distingue entre abonado titular (miembro de la unidad familiar por cuya cuenta se inscriban los otros miembros de la misma) y abonado beneficiario (miembros inscritos por cuenta del abonado titular).

Cualquier titular o beneficiario que no esté al corriente de pago perderá la condición de abonado.

## FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO

La cuota de inscripción y parte proporcional de lo que resta de mes natural en vigor se pagará en metálico o mediante tarjeta de crédito en el momento de la inscripción. El resto de pagos serán mensuales y a través de domiciliación bancaria obligatoria. Los gastos ocasionados por recibos devueltos ajenos a CDM serán por cuenta del abonado (3,25€ por cada recibo devuelto).

## CARNÉ

Cumplimentada y firmada la hoja de inscripción y el abono de las tasas correspondientes, se hace entrega al abonado de un carné personal e intransferible. La utilización inadecuada o la cesión a terceros del carné o pulsera conllevarán la baja automática como abonado. Asimismo, los usuarios quedan obligados a poner a disposición de CDM las tarjetas o pulseras usadas indebidamente tras el requerimiento de los empleados de la instalación. CDM podrá retener tanto la tarjeta como la pulsera para su posterior entrega al propietario de la misma.

En caso de abonado familiar, cada miembro de la unidad familiar tendrá su propio carné. Para entregar el carné será necesaria la realización de una foto presencial para su inclusión en el mismo.

En caso de pérdida del carné, el abonado deberá solicitar un duplicado de la tarjeta con un coste de 2 €.

Estará a disposición de los abonados la adquisición de una pulsera de acceso a las diferentes áreas de la instalación (coste y/o duplicado por pérdida o deterioro de pulsera 5 €). Los accesos con pulsera no sustituyen la obligación de tener el carné durante su estancia en cualquier instalación.

## CAMBIOS Y BAJAS

Para realizar cualquier modificación de los datos personales (número de teléfono, número de cuenta, dirección, correo electrónico, etc.) se podrá realizar por teléfono o personalmente en las oficinas de inscripciones, previa identificación.

El cambio a una modalidad de abonado con cuota inferior supondrá un coste en concepto de gastos administrativos de 5 € para aquellos casos que hayan transcurrido menos de seis meses de la fecha de alta o del cambio anterior.

El abonado Multideporte cambiará automáticamente su tipo de abono al cumplir 15, 22 y 65 años a no ser que comunique su baja antes del día quince del mes anterior. Los abonados beneficiarios de la modalidad familiar, una vez cumplidos 22 años, pasarán de manera automática a Carné Abonado Multideporte adulto, a no ser que comuniquen su baja antes del día 15 inclusive, del mes anterior al que deseen causar baja.

Todos los abonados podrán resolver el contrato personalmente en las oficinas de inscripciones, previa comunicación hasta el día 15 inclusive, del mes anterior al que se desea causar baja.

## PROTECCIÓN DE DATOS

El servicio carné abonado Multideporte conlleva el tratamiento de sus datos personales, para lo cual es necesario su consentimiento expreso. La finalidad de dicho tratamiento es la gestión y control de las actividades deportivas, usuarios y socios, así como para el envío de notificaciones.

## RECLAMACIONES

Los abonados tendrán a su disposición hojas de reclamaciones y sugerencias en las instalaciones propias de CDM. Las reclamaciones deberán interponerse en las oficinas centrales de CDM; Avenida Virgen del Val 4, 28804 Alcalá de Henares (Madrid).

## LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

CDM no se hará responsable de los accidentes sufridos por los abonados que de forma libre utilicen las instalaciones.

## ANTIGUOS ABONADOS CDM Y CARNÉ DESCUENTO

Los abonados CDM (actual carné descuento) tendrán derecho a cambiarse al Carné Abonado Multideporte (cualquier modalidad) sin pagar cuota de inscripción y con el primer mes completo de uso gratuito. Solo válido para el primer cambio de abonado CDM (actual carné descuento) a abonado Multideporte. Para ello deberán avisar del cambio del día 1 al 15 del mes anterior al que deseen cambiarse a Carné Abonado Multideporte en las oficinas de CDM.

## NOTIFICACIONES

El abonado acepta el envío de comunicaciones por correo electrónico como medio de notificación ante cualquier apercibimiento o expulsión por incumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato.

## ACTIVIDADES COMERCIALES

Queda prohibido el desarrollo de actividades comerciales dentro de los espacios deportivos sin la autorización expresa de CDM.